



Oberá - Misiones, 29 de Noviembre de 2022.

COMUNICACION N° 041/2022

-EXPTE. N° 335/2022-

El Concejo Deliberante de la Ciudad de Oberá,

COMUNICA:

"Vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal incluya en el plan de Obras Públicas 2022 - 2023, la construcción de veredas estándar (un metro, de contra piso de hormigón pobre y con un cepillado para darle textura antideslizante) junto con la construcción del cordón cuneta y empedrado de la ciudad. El costo de la mejora será absorbido por el frentista conforme a los metros lineales de cordón cuneta por metro cuadrado".-


DRA. MARCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones


SANTIAGO VIGORIBÁN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERÁ-MISIONES

FUNDAMENTOS: Que, el Bloque PRO - Juntos por el Cambio, presenta Proyecto de Comunicación: Solicita construcción de veredas estándar junto a las obras de empedrado;

Que, el peatón es el eslabón más vulnerable en el tránsito de una ciudad;

Que, una herramienta fundamental del peatón para sentirse seguro al transitar por la ciudad, es la utilización de la vereda;

Que, en nuestra ciudad existen muchas calles que no cuentan con una vereda apropiada para el tránsito peatonal, ya sea porque se encuentran en mal estado, abandonadas, con escombros, objetos o el mismo terreno no se encuentra en condiciones para el uso del peatón;



Que, por ello es de suma importancia la creación de una vereda estándar (un metro, de contra piso de hormigón pobre y con un cepillado para darle textura antideslizante), realizada conjuntamente con el empedrado público y cordón cuneta de la ciudad.-